

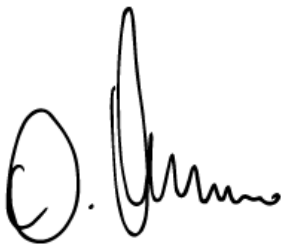
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 95° aniversario de la Cooperativa de Servicios Públicos de la localidad de Canals, Departamento Unión, fundada un 7 de setiembre de 1930, brindando desde entonces y de manera ininterrumpida servicios a los vecinos con excelencia y compromiso.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30380/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA